



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que la sociedad "L.A.U.D.A. LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA SOCIEDAD ANONIMA", expediente número doscientos dieciséis mil ciento sesenta y nueve, se encuentra vigente. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, en Buenos Aires a los catorce días del mes de febrero del año dos mil once.



[Handwritten Signature]
Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y dice: LIC. MARIANO CORONADO
JEFE AREA DESPACHO GRAL INSPECCION
GRAL. DE JUSTICIA guarda similitud con la que obra en nuestros registros.
BUENOS AIRES 22 MAR 2011.

[Handwritten Signature]
LIC. M. PIZZINI
J.C. DESPACHO
Opción Mesa de Entendimiento e Información al Peticionario
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

CECBA - LEY 404 CGBA
LEGALIZACION
110328 143427

28/03/2011 13:46:42





REPUBLICA ARGENTINA



T 011329192



Buenos Aires, 28 de Marzo de 2011

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 234.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Dos

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.





COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 023859

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ~~ERNESTO CARLOS MENDIZABAL~~ obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° ~~110328143427/D~~. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, ~~Lunes 28 de Marzo de 2011~~



ESC. VICTOR MANUEL DI CAPUA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO



